

JULIO

15

Luna nueva el 14 Domingo

S. Enrique emperador 194 Semana 26 171

La cárcel de Almería

Aunque estamos seguros de que será predicar en desierto una vez más, queremos hacer un nuevo llamamiento a la caridad de nuestras autoridades, en favor de los desgraciados reclusos que se hallan hacinados en asqueroso montón en la indecorosa e inhumana poeliga que en la actualidad les sirve de albergue. Falta del exigente necesario para la vida y sufriendo impudables molestias que no pueden soportar por mucho tiempo.

Hace ya muchos años que comenzó a construirse un edificio destinado a prisión, cuyas obras han venido ejecutándose con una lentitud sin precedentes. Más de seis veces hemos creído—y juzgar por la actitud en que hemos visto colocados a algunos gobernadores—que el nuevo edificio iba a habilitarse, y que los pobres reclusos iban, por fin, a tener aire respirable, ya que Dios lo da para todos por igual, pero, en todas esas ocasiones, hemos visto defraudadas nuestras esperanzas, y los presos siguen en la mazmorra que nosotros tenemos interés en conservar como monumento histórico, para vergüenza e ignominia de Almería.

Por lo visto, para los reclusos de la cárcel de Almería se ha escrito un nuevo Código Penal que sirve de complemento al Cuerpo legal, que regula la pena que a cada delito corresponde.

Ateniéndose a este Código se impone a los que delinquieron un periodo de tiempo más o menos largo, de privación de libertad. En el segundo solo se ha establecido una pena que como accesoria se impone a cuantos reclusos entran en aquella casa; la de vivir muriendo, siendo víctimas de la voracidad de las chinches y demás asquerosos insectos que allí anidan formando inmensas e inegotables legiones, hasta el punto de que los reclusos se ven precisados a dormir metidos en sacos que ellos mismos confeccionan con sábanas, para librarse de las acometidas de sus impleables enemigos.

Añádase a esto las condiciones antihigiénicas del edificio, su falta de capacidad, el estado ruinoso en que se halla,—pues todos sabemos que se sostiene a fuerza de puntales—y díganse si no ha debido inventarse otro código más, en el que se castigara con muy grave pena, el delito de lesa humanidad que con los infelices reclusos se está cometiendo.

Nosotros confesamos con toda sinceridad, que si se nos confiara la alta misión de juzgar y condenar a los delinquentes, no tendríamos valor para imponer castigo alguno a los presos de la cárcel de Almería. Nos parecería siempre suficiente pena el tormento pasado en aquellos antros mal olientes, antesalas del cementerio, por grande y monstruoso que fue se el delito cometido.

No existe Ley alguna que autorice la monstruosidad que con esos hombres se viene cometiendo desde hace muchos años. Constituye un verdadero atentado contra las sublimes máximas del Crucificado y en nombre de El, que fue todo caridad y amor, imploramos una vez más un poco de miseri-

cordia para esos desdichados víctimas, la mayor parte de ellos, del abandono y de la indiferencia en que los dejaron los que tenían la sagrada misión de enseñarles a seguir el camino del bien.

Aprovechando la ocasión de hallarse al frente del Gobierno civil, un funcionario celoso y justiciero como el digno presidente de la Audiencia Provincial, don Luis Merino, a él dirigimos nuestras exhortaciones, suplicándole encarecidamente, haga cuanto humanamente le sea posible para conseguir que se habilite cuanto antes el edificio destinado a nueva prisión.

No hace mucho tiempo se anunció la llegada a esta capital del director general de Prisiones con objeto de hacerse cargo del nuevo edificio, cedido ya al Estado, pero, ignoramos por qué causa el viaje anunciado quedó suspendido y aplazado al tránsito de los Reclusos.

Lo único que no ha quedado en suspenso es el horrible tormento a que están sometidos los presos.

Esperamos que el señor Merino encaminará sus gestiones en este sentido, procurando que el director general de Prisiones realice su viaje a esta capital, a fin de que cesese de una vez la vergüenza que para todos supone la permanencia de los reclusos en el inhumano local en que se hallan actualmente.

Los demandadores del publico

Justificando la razón del sueldo por nosotros publicado, denunciando la forma con que en el peso se roba al publico en el Mercado, ayer se hizo por la autoridad un servicio que acredita el fundamento de nuestra queja.

El jefe de la guardia municipal señor Villegas Murcia, al girar ayer mañana, una visita al Mercado y sus alrededores, para observar los pesos se encontró con que Ricardo López Rodríguez, vendedor de jabones, arenques, y otros artículos, tenía escondida una chapa de plomo con peso de 25 gramos debajo del platillo de una balanza.

El referido inspector detuvo al individuo mencionado poniéndolo a disposición de la Alcaldía, la que a su vez, trasladó la denuncia al juzgado del distrito de San Sebastián, poniendo a su disposición al detenido y el plomo de referencia.

Diana

Baños de mar templados y frios

De Hacienda

Libramientos

Para mañana se ha señalado el pago en esta Delegación de Hacienda de los pertenecientes a don Francisco Martínez, don Pedro Gaera y don Francisco Javier Alán de Saazaró.

Apremio

Por esta Tesorería de Hacienda, se ha dictado con fecha 12 del actual, providencia, declarando incurso en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del cinco por ciento del importe total de sus descubiertos, contra la Sociedad «Marin Hermanos», por consecución de la formación de expediente, como exportadores de futas.

Almería, no se inhabilita

Nuestro particular amigo don Francisco Rovira Torres, ha recibido un telegrama del señor Chapaprieta, que dice «Ministro del Trabajo a Francisco Rovira, presidente Junta Oros Puerto. Con respecto su telegrama manifestándole carece en absoluto de fundamento rumor de que piense inhabilitar ese puerto con motivo proyecto ley modificando la de emigración».

Las plagas del campo

La comisión de labradores de nuestra vega, de cuya visita dimos cuenta en nuestro número anterior, visitó ayer al alcalde señor Iribarne para exponerle el inminente peligro en que se hallan de ver, totalmente destruidas sus cosechas.

El alcalde manifestó a los labradores que estaba dispuesto a no descansar un instante en sus gestiones hasta conseguir del Ministerio de Fomento los auxilios necesarios para la total extinción de la plaga, a cuyo efecto telegrafiaría en este sentido al señor Gasset y a nuestros representantes en Cortes.

También visitaron los labradores al presidente de la Cámara Agrícola, don Francisco Rovira Torres, del que obtuvieron iguales ofrecimientos.

Nos complacía la actividad y celo de los señores Iribarne y Rovira e insistimos en que es preciso imprimir la mayor actividad a estas gestiones antes de que el mal no tenga remedio.

Nota del servicio Agronómico

En el día de ayer se visitaron las vegas de Huércal de Almería, Viator, Pechuza, Benabádux y parte de la de Ruja, que acusan apreciando la plaga en general, la misma intensidad de infección que se registra en Almería y Gádor.

Además de las noticias oficiales que denuncian la existencia de la plaga en Paterna, el diputado provincial señor Colado ha participado en las oficinas de la Sección Agronómica la presencia del mal en el término de Cuevas y el señor gobernador civil ha recibido comunicaciones de Laujar, en las que se manifiesta la alarma que reina en aquel pueblo por los efectos de la plaga.

Como detalle importante de nuestra visita de ayer, de bo significar, para prevenir alarmas excesivas, que un parral propiedad de don Francisco Andujar, enclavado en el camino vecinal que se dirige desde la carretera de Viator a Almería a Huercal Viator y Pechina, se observó que el insecto destruye los pámpanos de los parrales, sin que esto pueda suponer otra cosa, que la generalización de los ataques de las larvas, que no tienen ampelophago (insectos que se nutren exclusivamente a expensas de los jugos de la vida) lo que se hace público, para que no se exagere el área parasitaria de la plaga.

Debe desterrarse la opinión de que se trata de una plaga desconocida, pues a poca memoria que se haga podrá recordarse que se registró hace algunos años en los maizales de la vega de la capital, produciendo daños de consideración aunque limitando sus estragos al cereal indicado.

Es de importancia consignar, que por la Sección Agronómica se ha comprobado la existencia de la invasión en el plazo de cuarenta y ocho horas, sin dilaciones ni excusas de ningún género, que el dictamen de dicho centro de haber resultado de ser reflexión para que resulten eficaces y económicas los tratamientos que proponga, y que las conclusiones de esta nota obedecen a las consideraciones siguientes:

a) La sinonimia de la enfermedad zoonosaritaria a que nos referimos, así como su descripción y biología, no interesan ni pueden ser útiles de momento, y por lo tanto prescindimos de ellas.

b) Para la difusión de la plaga, es indiferente en su estado actual, la constitución físico-química de suelo.

c) Tampoco pueden influir en la intensidad de la invasión, las actitudes y exposición de los terrenos.

d) Las variaciones técnicas

registradas y el régimen seco imperante, han favorecido a nuestro entender, la difusión de la plaga.

e) No recomendamos la aplicación de caldos cuprícos, por estimarlos ineficaces o cuando menos de resultados problemáticos en el caso actual.

f) Podríamos proponer varios tratamientos; pero, creemos no basta conocer los medios de que dispone actualmente la terapéutica agrícola, sino la aplicación económica y racional de los adecuados, a cada caso especial, pues, nada supondría la extirpación de los focos parasitarios a expensas de la ruina total de las plantas cultivadas y con un coste mayor que el atribuido al rendimiento de las cosechas.

Por ello, y aún convenidos de la eficacia y valor inmediata de su acción, extinguida, nos abstendremos de recomendar el empleo de los compuestos de sales arsenicales por ser altamente tóxicas y ofrecer además el peligro de graves riesgos para los operadores inexpertos, (la fórmula recomendable habría de ser a base de arseniato sódico) sin contar con que las aplicaciones habrían de hacerse sobre plantas cuyos frutos pudieran ser de consumo inmediato y directo.

g) En principio y como tratamientos de urgencia, recomendamos los siguientes, que irán modificándose a medida que las circunstancias y demostración de su eficacia, lo aconsejen.

Para el maíz y la remolacha

Agua. 100 litros
Acido sulfúrico. 5 «
Nitro benzol. 5 «

Para la alfalfa, pimiento y tomate

Agua. 20 litros
Alumbre 20 grms.

Los veinte gramos de alumbre se disolverán en agua hirviendo, aplicándose seguidamente por aspersión (en forma de neblina fina) sobre las plantas y rocío también las cultivos de las plantaciones.

Para estas aplicaciones, pueden utilizarse regaderas y máquinas de sulfatar.

h) Deben protegerse las plantaciones de pimiento y tomate, muy especialmente estas últimas, pues la oruga, no se limita a la destrucción del parenquima de las hojas si no que introduciéndose en el fruto, destruye su pupa por completo.

i) A preguntas formuladas a esta Jefatura, sobre las causas que puedan determinar la paralización en el crecimiento de la alfalfa que su frío cortos anteriores, la respuesta es sencilla: los insectos

atacan los brotes, haciendo imposible la evolución y el crecimiento de dicha forrajera.

ooo

Restanos por hoy significar, que la existencia de la plaga ha sido denunciada oficialmente a los ilustrados señores director general, de Agricultura y Montes e ingeniero director de la Estación de Patología, y que en cuanto se refiera a la prosecución del estudio de la plaga y remedios procedentes para la extinción de la misma, el personal facultativo de la sección no omitirá recurso alguno, seguro de que mostrando el máximo de diligencia, no hará otra cosa que cumplir con su más estricto deber.

El Jefe interino de la Sección.

José González Matallana
Almería 14 de julio de 1922

Del Municipio

Postes eléctricos

Se ha autorizado a don Eulogio García Fernández para la instalación de varios postes eléctricos en la Carrera de las Artes.

Para una recompensa

Se ha remunerado al señor G. Bernacer civil el Cuerpo municipal, con motivo de la instalación de varios postes eléctricos en la Carrera de las Artes, por el trabajo que le prestó en la Cruz de San Sebastián al emplearse don Cipriano Montesinos Culluz, que salvó a un hombre que cayó al mar.

La escuela de Artes e Industrias

Por el señor alcalde han sido citados al Ayuntamiento para el martes los vecinos cominantes con el macén de MacMuray, para que organicen sus acciones con motivo de las obras de dicho edificio para instalar en el mismo la Escuela de Artes e Industrias.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que se ha de celebrar mañana en el Ayuntamiento, ha de regir los siguientes:

Pliego de condiciones para la subasta del servicio de colección de uniformes para la Guardia municipal.

—Escrito de don Francisco Carmona Martínez y Manuel Viator de la Canoa, solicitando su baja en el padrón de vecinos.

—Oficio de don Francisco García Martínez, solicitando un mes de licencia.

—Informe de la Comisión de Abastos en el del inspector mecánico sobre la adquisición de un motor para el Matadero.

—Informe del arquitecto en cargo de don Manuel Cruz Berner, solicitando ampliación de obras en las casas números 4 y 6 de la calle de Perea.

—Escrito de don José Crespo Bru, sobre instalación de Cámara frigorífica en el Matadero.

Cuenta de los gastos ocasionados en la confección del Repartimiento general.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en la cuenta de farmacia de don Manuel Vasquez en el mes de mayo último.

—Recibos del concesionario de aguas potables de 221 63 pesetas por suministro de agua a las fontanas del distrito 5.º

—Informe de la Comisión de carruajes o proceda números en la parada de automoviles.

—Informe de la Comisión de Festejos sobre las fiestas próximas.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Certificación del señor arquitecto de 3.166 80 pesetas por obras de prolongación en la Fuente de la ciudad.

UNA BODA

Anoche se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Victoria Peón Ramírez, hija del comerciante de esta plaza don Segundo Peón Romero, con nuestro joven amigo don Antonio Bernabeu Ricón.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de los desposados ante un artístico altar en el que se desahaba la imagen de la Purísima, recibiendo la bendición nupcial de manos del venerable sacerdote don Juan Escob, cura párroco de la Iglesia de Santiago.

Asistieron a los conuvidos el señor don Francisco Valencia Lara y su esposa doña Araceli Santana Lina, firmando el acta, en calidad de testigos los señores don Juan Villaspesa Morales, don Nicolás Gómez de Mercado, don Francisco de P. Giménez Bueno y don Eulogio Santolaria.

Los asistentes al acto fueron obsequiados expeditamente con dulces, licores y habanos.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel haciendo votos porque el cielo como de dichas el nuevo hogar que ha formado el amor.

La expedición de billetes falsos

Por la Guardia civil, del puesto de Huércal Overa, ha sido detenido el día 11 del actual, en el término cominado «La B. Labona», hombre de aquí término y cemarcon, Antonio Trifó Díaz, de 26 años de edad, natural de Ubeda (Jaén) y contrabista del suministro de piedra en la carretera y puente en construcción en Cantoria y el cual estaba reclamado por el juez de Instrucción del partido, por falsificación o expedición de un billete del Banco de España falso.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel a disposición de la mencionada autoridad judicial.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

D. Antonio Avivar Delgado

Que falleció en esta ciudad el día 14 de Julio de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gertrudis Ferrández Hurtado, sus hijos don Eduardo, don Antonio, doña Magdalena, doña Gertrudis, doña María, hija política doña Herminia Fancio y doña Isabel Fuentes, nietos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, suplicando una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Noticias generales

Exposiciones
 Por el Ayuntamiento de Nijar se ha acordado la exposición, por ocho días, de los repartimientos de la contribución territorial de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, y por 15 días la de matrícula industrial, para que los que se creen perjudicados puedan formular su reclamación.
 Con igual fin se ha expuesto por el Ayuntamiento de Utiella del Campo, por 15 días el repartimiento general.

Por la mañana
 al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sazid Carlos.

Oposiciones a Correos
 Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el exámen Previo, puede hacerse desde los diez años.
 Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta les oficiales primeros del Cuerpo, señores AKRIETA. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)
 Plaza de Benedicto (antes de los Olivos) número 1 duplicado.
 Una maravilla de la ciencia
 Preguntad a los señores médicos y farmacéuticos por el Olorogéneo Lumen y os dirán que es el Mago de los antitélicos.
 Suprime inmediatamente las heridas.
 De venta en todas las farmacias.

SE ALQUILA
 el local de la antigua y acreditada Tahona de la calle de Marín, con viviendas. Todo perfectamente restaurado. Informarán en esta Residencia.

Consulta especial de enfermedades de los ojos
 a cargo del
Dr. D. José Cordero Soroa
 médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.
 Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 4 y de 6 a 8 de la mañana, en la casa de socorro La Obrera.
 Paseo del Príncipe 24.

Se vende
 en ventajosas condiciones, casa de moderna construcción. Renta 3.000 pesetas anuales.
 Informes en esta Redacción.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Prof. García Duarte
 Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.
 Consultas solo el mes de julio de 11 a 1 y de 4 a 6.—Hotel Simón.

Farmacia del Perpetuo Socorro
 DE
Blas Fernández CASTELLAR, 8
 Servicio esmerado y económico PARA LA PROVINCIA, POR CORREO, Y EN LA CAPITAL, A DOMICILIO.
 Teléfono núm. 106.

EL MONTAÑES
 Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.
 Sebastián Pérez, 8.
 Lea usted Diario de Almería

Curación de las hernias

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona con sobreoficialmente registrado señor Torrent, está en Almería y en el HOTEL SIMÓN, día 11 de julio y recibirá a todos los que desean curar sus hernias con sus notables aparatos ya instantáneamente alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no hacen ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos les prescriben, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.
 Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 11 de julio.
NOTA: Estará también en Murcia el día 9, en el hotel Patrón; Guadix el día 12 en el Hotel Comercio, y en Granada el día 13, en el Hotel Suizo.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS
SE IMPONE LA VERDAD—ADVERTENCIA— Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa que pueden confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado al no equivocarse, excitándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.
 Depósito exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.
 Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.
 Alcalde Muñoz, 3.—Almería.

SARNA
 Antitélico. Es el único que cura sin hacer. 5 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.
 Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

TRASPASO
 por no poder atender su dueño se traspasa un establecimiento situado en sitio céntrico de esta capital. En zapatería, Americana, Tien das 19, darán razón.

Compre Vd.
LA SEMANA GRAFICA.
 Revista ilustrada. La mejor mas popular.
 Precio 0'20. En todos los kioscos.

Antonio Viana y Viana
 Tubifias usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apartado número 8, Jerez de la Frontera.

José Alférez Lirola
 Médico especialista de Madrid
 Vías urinarias y sífilis
NAVARRO RODRIGO, 29
 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Miguel García Algarra
 OCULISTA
 Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
 Paseo del Príncipe, 3

Rodríguez Boti
 Asistencia a partes
 Consulta especial de matris de 11 a 1 y de 3 a 5

Diana
 Baños de mar templados
 y fríos

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE
 Casa Juan Amate
 En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.
 Pedañ todos las clases hasta hoy conocidas.
 Alameda, 9, Almería.

VINOS
 Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las exportadas de Gergal, de uva pura, se venden en casa de
BERNARDO MANZANO
 Vinos de Añuñol y de la Mancha, completamente puros.
 Calle de Majadores núm. 25.

Restaurant 'DIANA'
 Situado en la playa de las Almoravillas en el Bañadero de este nombre
 Comidas a la carte, bocadillos selectos, helados de todas clases y rico café.
 Vinos y licores de todas las marcas conocidas.
 Teléfono 377, Almería.

Gasolina
 Marca EL CLAVILEÑO y petróleo marca DIAMANTINA
 Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
 Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 29

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



Ventas a plazos
 Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:
ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA
 Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar 6.—Bilbao, Luchana, 18.—Palma de Mallorca, Quint, 7.
 Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada
MANUEL GONZÁLEZ AYUSO

Consultorio Médico Quirúrgico
 De la
DIVINA INFANTITA
 Doctor: **MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
 Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.
 Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.
 Horas de consulta de 3 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

GRAN FRIGORIFICO "La Blanca"
Martí y Caballería VALENCIA

- Embutidos en general
- Especialidades de la casa
- Butifarra catalana
- Mortadela de Bologna (las de 2 kilos)
- Jamones Andorranos
- Gran destilería de mantecas
- Estos artículos se encuentran en todos los buenos establecimientos
- PRUEBENSE

FERRER
MUEBLISTA
 En la industria Mueblera encarna el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.
Sebastián Pérez, 10
 Frente a los almacenes de La Verdad

Banco Hispano Americano
Capital: Cien millones de pesetas
 CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias
 Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiaño, Sevilla, Soris, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

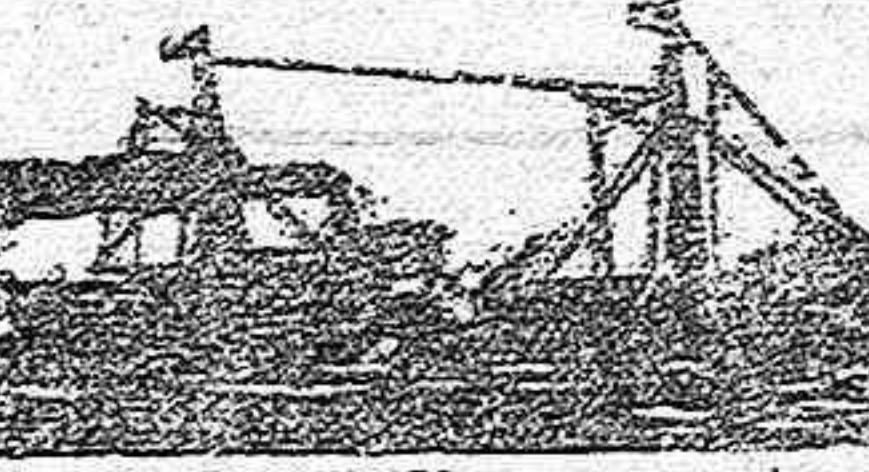
Islas Baleares
 Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias
 Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
 Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
 Opera en todas las Bolsas.
 Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
 Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2,12% para las cuentas a vista.
 2,75% para las consignaciones a seis meses fecha.
 3,00% para las consignaciones a un año fecha.
 Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
 Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
 Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos franceses
 De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Valdivia
 Saldrá de Almería el día 22 de julio de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Fernozza
 Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1923 para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Alsina
 Saldrá de Almería el 12 de agosto de 1923 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera
 EN ENTERO 42'50 pesetas incluidos impuestos;
 UN MEDIO 21'00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes, sus consignatarios **HUJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**, Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

PASTELES ESTUPENDOS
 Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería
EL CAÑON
 Conde Estalitz, 2

Azul mecánico
 Género de gran duración y de colorido permanente. Especial para trajes de mecánicos, fabricado en La AURELA.
 Fábrica de tejidos MURCIA, 24

BAR FRUTERO
 DE
MANUEL RODRIGUEZ CADENAS
 Boulevard, 44
 CERVEZA FRESCA :: PONCHOS :: CAFÉ :: HELADOS :: CHOCOLATES :: VINOS Y LICORES
 Servicio esmerado :: Precios sin competencia

Coñac Carrasco
 Jerez de la Frontera
 Pedido en todas partes

Los insectos son transmisores de muchas enfermedades. Los polvos de

KEATING

constituyen un desinfectante ideal, sin producir mal olor ni otras molestias. Los

KEATING

son indispensables en todo el mundo. La persona que usa por primera vez los polvos de

KEATING

no puede ya prescindir de ellos. De venta en farmacias, droguerías, ferreterías, bazares, etcétera.

Agencia Keating. Apartado, 4.028, Madrid.

Su insurance office

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

La mas antigua del mundo

Capital y reservas exceden de pesetas 125.000.000

Delegaciones en todas las capitales de provincias y poblaciones importantes

En Almería, Francisco Méndez Arnés

Calle de Arapiles número 16 principal

Extractado de un anuncio aprobado por la Comisaría de Seguros

con fecha 12 Noviembre del año 1921

Diana

Baños de mar templados y fríos

EL OCULISTA DOCTOR DUARTE

Tenemos el gusto de participar a los enfermos de los ojos que en el próximo julio vendrá a Almería este afamado especialista antes de su excursión operatoria por Tánger y Campo de Gibraltar.

Establecerá su CONSULTA ESPECIAL en el hotel SIMÓN.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consultas de 2 a 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antitélico completo. Consultas: Calle de Eduardo Pérez.

Motores CROSLEY

PARA GAS POBRE

GASOLINA

ACEÍTES PESADOS

Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1 - Apdo. 584 MADRID

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Feneo y Hermanos ALMERIA

De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más puros vices se expenden en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Ibarra, número 1, esquina a la glorieta de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida. Servicio a domicilio.

AURELIA

Fábrica de tejidos de JOSE SUERO MUNOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA) Especialidad en género mantelería, delantales y trapos de cocina. Complete surtido en lenceros y demás artículos para el hogar. Precios sin competencia

VINICULTORES!

Aplicar el VINIFICADOR SULFUROSO para la elaboración de vuestros vinos y conseguir que no resulten duices o abocados, que no se uerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un gramo más de alcohol. Sustituya el yeso con gredas ventosas y es a un mudo por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para diez hectáreas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) 6-20 pesetas. Los pedidos a la Administración de LA INICIATIVA AGRICOLA. - Barquillos, 21, MADRID.

MUEBLES BARATOS

Camas para matrimonio congomier, desde 80 pesetas. Antecámaras luna biselada, desde 80 pesetas. Mesitas de noche con piedra de mármol, a 20 pesetas. Se vende junio para regilla y asientos sueltos para sillas.

Glorieta de San Pedro, 2. ALMERIA

Clemente Lorenzo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTÉSTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antiépticas y es un libre de toda toxicidad, se recomienda como antiparasitario. Y NTIFURIGINOSO. Cusa sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y LICENCIARIAS

MERENDERO "LAS DELICIAS"

SITUADO EN LA CALLE DE LA ESTACION

En este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos

NUEVO MODELO OVERLAND

Mecánicamente mejorado. Líneas rectas de carrocería

Le ahorrará dinero, evitando reparaciones y consumiendo menos aceite y gasolina que otros de menos fuerza

6.500 pesetas, modelo Turismo

Solicítase agente concededor del negocio y disponiendo de local para exposición de coches. Dejaremos coche en depósito al establecimiento de agencia. Las solicitudes diríjelas a los agentes exclusivos de la marca,

MORENO HERMANOS.-P. y Genis, 14, Valencia,